

PLAN 3200 | SISTEMA Cerrado | LINEA Docthos Global

Alcance de la Cobertura	Sistema Cerrado
Consultas	
Máximo por año por persona En ambulatorio En domicilio En internación	ST/SL SC/ST/SL CC \$ 998 SC/ST/SL
Estudios y Prácticas de Diagnóstico y Tratamiento	
Laboratorio, Imágenes (alta y baja complejidad) Material Radiactivo Material de Contraste Radio cobaltoterapia	SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL
Rehabilitación	
Kinesiología - Fisioterapia - Fonoaudiología. Máximo por año por persona Kinesiología a domicilio. Sesiones Post-operatorios de traumatología Accidente Cerebrovascular Grandes accidentados	SC/ST/SL SC/ST/SL Hasta 30 días Hasta 3 meses Hasta 6 meses
Salud Mental	
Psicología - Psiquiatría. Máximo por año por persona [2] Psicología - Psiquiatría. Por sesión Psicoterapia de Grupo Familiar o de Pareja. Por sesión Psicoterapia Grupal. Por sesión por persona Psicodiagnóstico [3] Hospital de día Internación Psiquiátrica. Sólo Patologías agudas	30 Sesiones CC CC \$ 545 CC \$ 545 CC \$ 279 SC/CT/SL Hasta 60 días Hasta 30 días
Alergia	
Consultas Testificación total	SC/ST/SL 1 por año
Ambulancia	
Máximo por año por persona Servicio de traslado (con pedido médico, hasta 50 km.)	SC/ST/SL SC/ST/SL
Servicios en Internación	
Clínica Quirúrgica Honorarios	SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL
Pensión Sanatorial	
Máximo por año por persona Máximo por día por persona Tipo de habitación	SC/ST/SL SC/ST/SL Individual
Acompañante en internación	
Para menores de 12 años de edad	SC/ST/CL

Vigencia: 05/2021



PLAN 3200 | SISTEMA Cerrado | LINEA Docthos Global

Alcance de la Cobertura	Sistema Cerrado
Terapia Intensiva y Unidad Coronaria	
Máximo por año por persona Máximo por día por persona	SC/ST/SL SC/ST/SL
Maternidad	
Honorarios por cada intervención Servicio de Internación	SC/ST/SL SC/ST/SL
Medicamentos	
Descuento en farmacias de cartilla En prácticas ambulatorias En internación	60 % 100 % 100 %
Material Descartable	
En prácticas ambulatorias En internación	100 % 100 %
Odontología	
Odontología General Ortodoncia [5] Odontología por reintegro. Según plan odontológico	SC/ST/SL CC/CT/CL
Hemodiálisis	
Aguda [6]	Según P.M.O.
Optica	
Armazones (1 par por año por persona) Cristales (1 par por año por persona) con variación de graduación Lentes Bifocales (1 par por año por persona con variac. de graduación) [7] Lentes de contacto (1 par c/3 años blandas o flexibles para 6 dioptrías o más)	SC/CT/SL SC/CT/SL SC/CT/SL SC/CT/SL
Beneficios Adicionales	
Swiss Medical Internacional para el Grupo Familiar [8] Servicio de interconsulta en el exterior, por derivación Auditoría Médica Seguro de Continuidad (en caso de fallecimiento del Titular, para el grupo familiar) [9] Cirugía Refractiva Otras Prestaciones Sociales [10]	SC/CT/SL SC/ST/SL 1 año SC Según Norma USTD

Vigencia: 05/2021



PLAN 3200 | SISTEMA Cerrado | LINEA Docthos Global

- [1] Para acceder a la cobertura en ambulatorio e internación y al descuento en farmacias, las prescripciones deben ser emitidas únicamente por profesionales de cartilla.
- [2] La consulta de Admisión está exenta de copago.
- [3] Hasta un Psicodiagnóstico por año por persona.
- [4] Excluye tratamiento desensibilizante.
- [5] Sistema Cerrado: Se cubre 100 % del tratamiento, por única vez, en los centros designados por Swiss Medical Medicina Privada. Consulta de mantenimiento con cargo. Límite de edad 15 años.
- [6] Es requisito indispensable para la continuidad de la cobertura la inscripción del paciente en el INCUCAI, dentro de los primeros 30 días de iniciado el tratamiento dialítico.
- [7] El socio optará por un par de bifocales o por dos pares simples: uno de lejos y otro de cerca.
- [8] Esta cobertura sólo rige para accidentes y/o enfermedades repentinas y agudas contraídas con posterioridad a la fecha de inicio del viaje. Cada viaje no debe superar los 120 días corridos a partir de la fecha de salida de la República Argentina.
- [10] Se adjunta otro cuadro con el contenido de la OPS (Otras Prestaciones Sociales) cubierta.

Los Topes son proporcionales a la fecha de ingreso y se renuevan por año calendario. Algunos beneficios podrán ser brindados por la Obra Social, de acuerdo al convenio vigente entre Swiss Medical Medicina Privada - líneas Docthos y la misma.

Swiss Medical Medicina Privada - líneas Docthos cubre todas las prestaciones incluidas en el Nomenclador Nacional de Prestaciones Médicas y Sanatoriales, Odontológicas y Análisis Clínicos y aquellas que la Superintendencia de Salud defina en el futuro. Asimismo se incluyen algunas prácticas no nomencladas cubiertas por los planes.

Referencias: ST: Sin Tope SC: Sin Cargo SL: Sin Límite CT: Con Tope CC: Con Cargo CL: Con Límite.

Vigencia: 05/2021